

SECRETARÍA DE LA MESA DE CONTRATACION

HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMON Y CAJAL

Teléfono: 91 3369052 // fax: 91 3368765

Email: gesecocon.hrc@salud.madrid.org

Fecha: 25 de septiembre de 2019

Asunto: Tablón de anuncios electrónico: Subsanación de documentación en Procedimiento abierto.

Expediente: **ST20019-0-33: Servicio de redacción de proyecto para obras de nueva UVI médica del Hospital Universitario Ramón y Cajal.**

La Mesa de contratación del Hospital Universitario Ramón y Cajal, en su Sesión de fecha 25 de septiembre de 2019, y tras comprobar la documentación administrativa aportada, ha acordado solicitar a los licitadores que se relacionan, que procedan a la subsanación de los defectos y/u omisiones observados en la documentación presentada, concediéndole un plazo no superior a tres días naturales para su presentación:

Licitador	Defecto y/u omisión a subsanar:
OTXOTORENA ARQUITECTOS	- Empresas pertenecientes a un mismo grupo: deberá aportar una declaración responsable en la que manifieste si la empresa pertenece o no a un grupo empresarial, y en caso afirmativo cuál.
SALVADOR RINCON VAZQUEZ	- Declaración responsable relativa al compromiso de tener contratados trabajadores con discapacidad. - Empresas pertenecientes a un mismo grupo: deberá aportar una declaración responsable en la que manifieste si la empresa pertenece o no a un grupo empresarial, y en caso afirmativo cuál.

El licitador deberá aportar la documentación solicitada antes de las 18:00 horas del día 30 de septiembre de 2019. Dicha documentación se entregará a través del soporte de la plataforma electrónica VORTAL, accediendo al apartado "mensajes".



SECRETARÍA DE LA MESA DE CONTRATACION
HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMON Y CAJAL

Teléfono: 91 3369052 // fax: 91 3368765
Email: gesecocon.hrc@salud.madrid.org

Si el licitador no presenta la documentación en el plazo señalado, si no la subsana, o si del examen de la documentación aportada se comprueba que no cumple los requisitos establecidos en este pliego, se entenderá que retira su oferta.

LA SECRETARIA DE LA
MESA DE CONTRATACION



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0890506387284036378935**